

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica parcialmente la Resolución de 22 de julio de 2021, en la que se resuelve el concurso con código 20210415-110 de 1 plaza de Profesor/a Asociado/a en el área de Ingeniería Química (Departamento de Ingeniería Química) de la Facultad de Ciencias de la UAM.

Que en el anexo I de la mencionada resolución se incluía la puntuación de las personas admitidas al concurso. Que en la resolución no se incluyó como suplente primero y segundo a las personas con mayor puntuación.

Advertido error, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo en los siguientes términos incluyendo como concursantes suplentes a:

- 1) D. Javier LLABRÉS VEGUILLAS, y
- 2) D. Jesús Ángel REMIRO HERNÁNDEZ

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	7461-7839-4D75P4238-6673	Fecha	08/09/2021	
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7461-7839-4D75P4238-6673	Página	1/1	